



*“La verdad es la adecuación del intelecto con el ser,
según diga ser lo que es, y no ser lo que no es.”*

Tomás de Aquino



EL IDEOLOGISMO DE LAS NACIONES UNIDAS

Angel C Correa

Sin perjuicio de no perder de vista el **contexto filosófico de la crisis cultural** que afecta la Humanidad, es preciso **descender a los hechos** que la configuran objetivamente.

En efecto, actualmente existen en el mundo varios problemas de gran magnitud y gravedad, tanto en lo político, como en lo económico y en lo cultural. Al parecer, ellos **no serían consecuencia** de luchas ideológicas mayores, como fue el caso del conflicto **capitalismo-marxismo** de la Guerra Fría del siglo pasado, sino una nueva tendencia que acentúa más bien **la fragmentación de las ideas y sus propósitos** en vez de su integración en una perspectiva unitaria. Entre tales problemas cabe destacar los siguientes:

- Primero, existe una gran **confusión en las ideas**, originada en el abandono de las distinciones tradicionales básicas entre **lo verdadero y lo falso** y entre **lo bueno y lo malo**, indispensables para juzgar correctamente tanto las ideas como las acciones. Sin ellas, todas las concepciones teóricas, así como sus vías de acción, pasan a ser legítimas sin necesidad de juicios de valor, de modo que todo queda sujeto a las meras opiniones de cada cual y, según ellas, a los arbitrios de quienes detentan el poder.

- Segundo, hoy nos encontramos ante una **decadencia extrema del sistema democrático**, en términos de corrupción política, de desprecio por los derechos de las minorías y de una presencia creciente de perspectivas totalitarias, tanto que podría decirse que estamos llegando a un estado de mera **apariencia de la convivencia democrática**.

- Tercero, al parecer, la mayor novedad en el ámbito político es el surgimiento de **temas puntuales** de la mayor variedad, a los que se atribuyen fundamentos de apariencia ‘científica’ que **garantizarían su veracidad**, entre los que destacan el ‘**feminismo**’, la ‘**contaminación ambiental**’, el ‘**balance ecológico**’, la ‘**homosexualidad**’, el ‘**calentamiento global**’, las ‘**migraciones**’, el ‘**desarrollo sostenible**’, etc., los que, por su naturaleza conflictiva, están dando lugar a profundos desacuerdos.

- Por último, debido a que al nivel internacional no existe **ninguna autoridad mundial legítimamente establecida**, el mero hecho físico de la **interdependencia económica de las naciones** ha alcanzado un enorme desarrollo en un clima ‘**selvático**’ que favorece el dominio de los más fuertes, es decir, en la ANARQUÍA, razón por la que ha terminado a disposición del ‘**capitalismo global**’, bajo el control absoluto de **la banca internacional y de las corporaciones multinacionales**, cuya meta es “UN MUNDO SIN FRONTERAS”.

¿Cual es la significación real del conjunto de estos problemas?

No obstante su diversidad extrema, es posible reconocer que **en todos ellos existen ciertos factores comunes** que, atendida su significación de fondo, pueden facilitar conclusiones más precisas sobre **su naturaleza ideológica**.

Tales factores son:

1°, **una concepción teórica básica**: la idea de que ‘*la práctica o ‘PRAXIS’ determina la teoría*’ y no al revés como tradicionalmente se ha entendido;

2°, **una organización mundial** que participa en la generación, desarrollo y promoción de tales ideas, cual es las Naciones Unidas; y,

3°, la existencia de **un factor ‘intelectual’**, que sería el que decide en última instancia la dirección política del proyecto. Este último aparenta ser una incógnita que es preciso esclarecer.

1. La ‘praxis sin teoría’.

Ésta es una convicción vigente en varias tendencias filosóficas de la modernidad que **razonan a partir de la experiencia**, entre las que destacan el existencialismo, la fenomenología y el pragmatismo.

Sin embargo, sobre todas ellas, ha sido el **marxismo** el que ha alcanzado la cúspide de tal perspectiva, llegando al extremo de **negar que la teoría pueda existir sin una ‘praxis’ que la genere**.

Esta sola referencia nos indica que la idea de la “**praxis sin teoría’ es de la mayor jerarquía ideológica** y, por tanto, no puede ser apreciada livianamente, sobre todo teniendo en cuenta que ella ha sido el motor primario de la instauración del **totalitarismo político más extremo**, consumado en todos los regímenes comunistas del mundo.

Si agregamos, además, que todos ellos se caracterizan por el **fracaso sistemático** de su sistema de gobierno, pues **NUNCA han creado la justicia social que proponen**, sino la miseria, la exclusión y la humillación de amplísimos sectores de los pueblos sometidos, según dejan constancia los más de cien millones de sus ciudadanos asesinados **simplemente por discrepar**, reconoceremos que esta ‘praxis sin teoría’ conlleva los mayores riesgos.

Dejemos constancia aquí que si bien **los totalitarismos de derecha tienen sus propios crímenes masivos** por los que deben responder, no son internacionalistas, sino nacionalistas, por lo que no vienen al caso, en este escrito, respecto de la ONU.

2. La Organización de las Naciones Unidas

Sabemos que el propósito fundacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es la conservación de la paz mundial y regional, materia en la que ha asumido y asume enormes responsabilidades.

Sin embargo, como la necesidad de la paz está implícita prácticamente en todas las actividades humanas, la ONU ha desarrollado un sistema destinado a abordar problemas de gran significación social y cultural de la mayor importancia en todo el mundo, consistente en ‘grandes eventos’ en los que ella misma desarrolla un papel principal, definiendo sus propósitos, implementando su organización y guiando su desarrollo. Para todo lo cual dispone de los recursos económicos y humanos, así como de una **conducción intelectual** que se hace evidente en los resultados de cada encuentro, en sus conclusiones y en su promoción subsiguiente.

Pues bien, esta *'conducción intelectual'* de la ONU, merece una consideración especial, pues responde a lo que podemos definir como un tipo de **'ideologismo'**, esto es, de un **contexto ideológico** comprensivo de ideologías parciales de diferentes características, que cumple la misión de facilitar **una estrategia destinada a implementarlas una por una**, a fin de evitar la menor apariencia de una ideología global.

La idea *'práctica'* puesta en juego en tal estrategia es lograr, a propósito de cada una de estas ideologías puntuales, **acuerdos políticos adoptados por simples mayorías circunstanciales** conforme al principio de **"la verdad del consenso"** aplicado a cada caso. Tales acuerdos, en los que participan perspectivas políticas distintas e incluso discrepantes, implican una coincidencia de hecho en el solo propósito de implementarlas legislativamente para hacerlas obligatorias, lo que significa **entrar de lleno en la contingencia política**.

3. La conducción ideológica del proyecto

Una vez en el ámbito de la *política contingente*, las ideologías puntuales dejan a la vista una identidad común a todas ellas, cual es ser **'populistas'**, lo que indica, no sólo que cuentan con el apoyo total del izquierdismo en sus diversas manifestaciones, sino que, además, pone en evidencia aquel **tercer factor intelectual** supuesto previamente, que, a no dudarlo, es **el internacionalismo socialista** a cargo de la **dirección política del proyecto**. Y no se puede ignorar que tal perspectiva garantiza, en mayor o menor grado, la aceptación de la *'praxis'* marxista.

4. Algunos ejemplos ilustrativos

Detengámonos brevemente en tres casos específicos – *'feminismo'*, *'calentamiento global'* y *'migraciones'* – que nos permiten apreciar la variedad de *'estilos'* de la ONU, respecto de las diversas ideologías puntuales.

a) **El feminismo**.- Este es el caso más importante en razón del **extremismo de su significación ideológica**. Para nadie es un misterio que fue la ONU la que le dio origen al *'feminismo'*, como conclusión de la serie de conferencias sobre los *'abusos del hombre sobre la mujer'* en la segunda mitad del siglo XX. Allí surgió el concepto **"igualdad de género"**, referido inicialmente a la distinción biológica *'masculino-femenino'*.

Sin embargo, a poco andar, el concepto *'igualdad de género'* se ha extendido a *'perspectiva de género'*, *'identidad de género'*, *'equidad de género'*, *'agenda de género'*, conjunto de expresiones que han terminado

refiriéndose, **expresa o implícitamente**, a la llamada **‘ideología de género’**, que no es más que la pretensión ideológica de considerar la homosexualidad como si fuese parte de la **‘normalidad’ de la naturaleza humana**, no obstante no tener relación alguna con la PROCREACIÓN, que es el factor **esencial**, y por ello, **ineludible** en la definición de tal naturaleza.

Pues bien, ha sido precisamente a propósito de estas ideologías feminista y de género, que ha surgido a plena luz la **alianza ideológica de la ONU con el extremismo de izquierda** que le ha proporcionado su ‘implementación práctica’ dondequiera controla el poder político.

b) **El ‘calentamiento global’**.- Esta tesis es atribuida a Al Gore, ex Vicepresidente de los Estados Unidos – que ciertamente no es climatólogo ni científico, sino político –, en la que se sostiene que existen evidencias de un **‘calentamiento global’** anormal, a causa del **‘efecto invernadero’** provocado por las emisiones contaminante de la producción industrial y minera, unidas a las de los automóviles en las grandes concentraciones urbanas y, en general, a las de los sistemas de transporte terrestre, marítimo y aéreo, lo que representa una amenaza gravísima a la **supervivencia humana**.

Ciertamente, el fenómeno del calentamiento global, atendidas sus causas y efectos, y en cuanto factor del ‘cambio climático’, es indiscutiblemente un hecho sujeto a las exigencias de la investigación científica y, en cuanto tal, es absolutamente **legítimo y conveniente**.

Sin embargo, lo primero que se debe entender al respecto es que **las conclusiones científicas no se adoptan por mayorías**, como parecen creer Gore y la ONU respaldándolo, pues basta con que haya un solo científico que demuestre experimentalmente la **inaplicabilidad** de una teoría de general aceptación a un caso específico al que debiera ser aplicable, para que esa teoría deje de tener el valor que se le había atribuido previamente.

De allí que sea conveniente saber, por ejemplo, que según Ivar Giaever (entre otros científicos ‘minoritarios, de gran jerarquía), Premio Nobel de Física 1973 por sus investigaciones sobre la superconductividad, *“el Calentamiento Global antropogénico (creado por el hombre) se ha convertido en una nueva **religión**”* en cuanto asume ser de una *“evidencia **incontrovertible**”*, no obstante ser *“notable cuan estables han sido las temperaturas en los últimos 150 años”*.

Así, pues, dada la naturaleza del problema, es de destacar que lo único que queda a la vista es la **significación política del tema**, pues, al igual que en el caso del ‘feminismo’, el ‘calentamiento global’ ha concitado el apoyo irrestricto del socialismo mundial.

c) **Las Migraciones.**- Aquí nos encontramos con la **manipulación** ideológica de la ONU en la **presentación del Pacto Migratorio** recientemente aprobado (Marruecos, XII, 2018), basada en lo que llama “**principios rectores, transversales e interdependientes**”. Ellos corresponden a la convicción ideológica expuesta por **Peter Sutherland**, en su condición el Representante Especial del Secretario General para las Migraciones, seguidamente adoptada por la ONU, según la cual las migraciones son un recurso indispensable **para romper la unidad nacional de las naciones-estados, en procura de “UN MUNDO SIN FRONTERAS”**. He aquí un botón de muestra:

*“El Pacto Mundial reconoce que **ningún Estado puede abordar la migración en solitario** por ser esta un fenómeno intrínsecamente transnacional;*

*“El Pacto Mundial reafirma que los Estados tienen el derecho soberano a determinar su propia política migratoria, **de conformidad con el derecho internacional**;*

*“El Pacto Mundial **incorpora la perspectiva de género** y promueve la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.”*

Como se ve, aquí la ONU no sólo incluye otras ideologías puntuales ajenas al problema migratorio en sí mismo, sino que, además, **implica dejar sin vigencia** las Constituciones Políticas de cada país firmante, y con ellas sus Soberanías Nacionales, que no otra cosa significa **subordinándolas** a la voluntad de otros países y a un “derecho internacional” creado a su servicio.

Conclusión

Como lo expuesto corresponde a una realidad difícil de visualizar, tanto por su extrema complejidad, como por su carácter ideológico solapado, me parece suficiente concluir dejando un tema de reflexión, sobre todo para quienes viven atrapados en las contingencias locales. He lo aquí:

¿No es una coincidencia sorprendente que los extremos de la Guerra Fría del siglo pasado, capitalismo-socialismo, hayan llegando a formular, ‘*sin acuerdo previo*’, **una misma meta final:**

“UN MUNDO SIN FRONTERAS”?